

## **INFORME DE GERENCIA RIDO S. A.**

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la empresa y observando el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, presento a su consideración el Informe de Actividades desarrolladas en el ejercicio económico de 2018

### **CONSIDERACIONES GENERALES.-**

En el 2018 se concretaron los esfuerzos en mantener una buena relación con los arrendatarios de las oficinas, buscando entregar las facturas, las retenciones y los pagos sean a su debido tiempo, cumpliendo con todos los requisitos de ley.

### **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES**

En consideración que la empresa no tiene trabajadores, en el año 2018 no ha existido ninguna contingencia laboral.

Con respecto a las obligaciones legales, la empresa mantiene actualizados los libros sociales. En general todas las acciones se han desarrollado en estricto apego a los Estatutos de la compañía, disposiciones del Directorio y regulaciones de la Superintendencia de la Compañía y del SRI.

### **ASPECTO FINANCIERO**

Las transacciones financieras han sido encaminadas al cobro a tiempo de las facturas emitidas al cliente, la atención de los gastos minimizando gastos innecesarios y ahorrando para realizar los pagos de las cuotas del préstamo a tiempo.

### **PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR:**

La empresa ha cumplido a cabalidad con las estipulaciones de la Ley de Propiedad Intelectual, todos los software que utilizamos en las oficinas administrativas de la compañía tienen las respectivas licencias, en acatamiento irrestricto a la normativa de propiedad intelectual vigente.

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

La Gerencia General en consideración a los estatutos de la empresa recomienda que la empresa siga en el cumplimiento de su objeto social para la que fue creada.

Atentamente,



**Sr. Jaime Capelo J.  
GERENTE GENERAL**